

**INFORME FINAL DE LA VALORACIÓN CRITERIOS DEL CONTRATO DE OBRA DE LA 2ª FASE DE ADAPTACIÓN DE LA PARCELA ANTIGUA HÍPICA MILITAR COMO ESPACIO MULTIFUNCIONAL DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE.- REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES**

Por medio del presente informe se procede a realizar la valoración final de la documentación correspondiente a las ofertas presentada por las distintas empresas invitadas en este procedimiento

Realizada la Mesa de Contratación de apertura del sobre número 3 de la documentación que contiene los criterios evaluables mediante fórmula y las empresas valoradas son las siguientes empresas:

1. NÚCLEO S.A.
2. INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L.
3. CREALIA CONSTRUCCIÓN XXI S.L.
4. TOYRSA

De acuerdo con el informe técnico de los criterios evaluables mediante juicio de valor, el cuadro con el resultado final de dicha valoración es:

EMPRESA	I.3.1	I.3.2	I.3.3	TOTAL
Núcleo	5,49	7,50	5,25	<b>18,24</b>
Inmeva	17,25	8,50	6,50	<b>32,25</b>
Crealia	12,93	5,50	6,50	<b>24,93</b>
Toyrsa	14,69	5,50	6,50	<b>26,69</b>

La mesa de contratación decide excluir la oferta presentada por NÚCLEO al no superar el umbral del 50% de la valoración total de 40 puntos, de acuerdo con lo especificado en el apartado I.3 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se procede a la valoración del resto de ofertas, de acuerdo con los criterios de valoración mediante fórmula fijados en el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

El resultado de dicha valoración se refleja en el siguiente cuadro resumen:

EMPRESA	Precio	Garantía	Mejoras	Plazo de ejecución	PUNTUACIÓN
Inmeva	25	15	10	0	<b>50,00</b>
Crealia	12,72	3,19	6,22	0	<b>22,13</b>
Toyrsa	12,85	4,79	0	0	<b>17,64</b>

## VALORACIÓN FINAL

Realizada la mesa de negociación con las empresas, ninguna presenta variación en la oferta presentada en los criterios fijados para la negociación, por lo que se procede a realizar la valoración final, que se refleja en el siguiente cuadro:

<b>EMPRESA</b>	<b>Puntuación Criterios juicio de valor</b>	<b>Puntuación Criterios de fórmula</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
Inmeva	32,25	50,00	<b>82,25</b>
Crealia	24,93	22,13	<b>47,06</b>
Toyrsa	26,69	17,64	<b>44,33</b>

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas se propone la adjudicación a INMEVA

Valladolid, 7 de octubre de 2015



Miguel Ángel Manrique Escaño  
Arquitecto del Departamento de Patrimonio.